
Presidencia: Finlandia**555ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles 10 de septiembre de 2008

Apertura: 11.00 horas
Clausura: 12.15 horas

2. Presidenta: Sr. M. Kangaste

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIÓN DE APERTURA A CARGO DE LA PRESIDENCIA FINLANDESA DEL FCS

Director General y Jefe del Departamento de Política de Defensa del Ministerio de Defensa de Finlandia (Anexo 1), Francia-Unión Europea (con la conformidad de Croacia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Ucrania) (FSC.DEL/143/08 OSCE+), Armenia, Armenia (en nombre también de Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Uzbekistán, Federación de Rusia y Tayikistán) (Anexo 2) (SEC.DEL/243/08 OSCE+) (SEC.DEL/244/08 OSCE+), Estados Unidos de América, Georgia (Anexo 3), Estonia, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Cuestiones de protocolo:* Albania, Director del Centro para la Prevención de Conflictos, Austria, Polonia, Suecia, Eslovaquia, España, Dinamarca, Montenegro, Presidente

- b) *Información proporcionada por el Centro para la Prevención de Conflictos a nuevos miembros de las delegaciones, el 18 de septiembre de 2008:* Centro para la Prevención de Conflictos
- c) *Informe mensual del CPC correspondiente al mes de agosto sobre actividades importantes relacionadas con la aplicación:* Centro para la Prevención de Conflictos
- d) *Manual de mejores prácticas para la munición convencional:* Centro para la Prevención de Conflictos, Presidente
- e) *Nombramiento del nuevo presidente del Grupo de Comunicaciones de la OSCE:* Centro para la Prevención de Conflictos
- f) *Cuestiones de organización:* Presidente

4. Próxima sesión:

Miércoles 17 de septiembre de 2008, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



555ª sesión plenaria

Diario FCS N° 561, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FINLANDIA

Excelencias,
Señoras y Señores:

Es para mí un gran honor y un placer dirigirme a ustedes hoy, cuando Finlandia toma el relevo de la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad para el tercer período de sesiones de 2008.

Para empezar, deseo felicitar a Estonia por haber ocupado la Presidencia con gran éxito, y esperamos con sumo interés seguir cooperando con la Troika. Además, deseo dar gracias a España, miembro saliente de la Troika, así como dar la bienvenida a Francia, que es el miembro entrante.

La situación político-militar en la zona de la OSCE ha cambiado notablemente desde que en agosto comenzaron las hostilidades en Osetia del Sur (Georgia). En calidad de Presidencia de la OSCE, Finlandia ha hecho todo lo posible para paliar las tensiones, negociar el cese de las hostilidades y promover la solución del conflicto. Después de que los enfrentamientos se agravaran el 8 de agosto, el Presidente en Ejercicio y Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia, Sr. Alexander Stubb, fue a Tiflis y a Moscú con el fin de negociar un acuerdo de cese de las hostilidades inmediato y preparar el terreno para la acción humanitaria.

Aquí en Viena se han convocado frecuentes reuniones extraordinarias del Consejo Permanente para examinar la situación en Georgia e informar a los Estados participantes acerca de las actividades de la Presidencia de la OSCE.

El 19 de agosto, tras intensas negociaciones, el Consejo Permanente de la OSCE decidió aumentar el número de observadores militares en Georgia hasta un máximo de cien y decidió que veinte observadores se desplegarían inmediatamente para supervisar el cese de las hostilidades. Ahora, la Presidencia ha entablado consultas acerca de las modalidades para el despliegue de los otros 80 observadores y confía en que pronto se llegue a un acuerdo al respecto.

En tanto que país, Finlandia participará activamente en la operación de observación. Estamos preparados para enviar diez observadores militares como máximo, de los cuales dos ya se encuentran en la zona en cuestión.

La Presidencia en Ejercicio de la OSCE concentra ahora sus esfuerzos en la manera de que la OSCE coadyuve con otros agentes internacionales a reforzar el cese de las hostilidades e inicie negociaciones internacionales orientadas a un arreglo pacífico.

La crisis de Georgia también es un reto para los regímenes de control de armamentos y de fomento de la confianza respaldados por la OSCE y el FCS. A partir de ahora debemos centrar firmemente nuestra atención en la manera de conseguir una aplicación eficaz de dichos regímenes ante la nueva situación.

Señoras y señores, en el programa de enero de 2008 de la Presidencia finlandesa de la OSCE ya habíamos indicado los temas a los que daremos máxima prioridad dentro de la dimensión político-militar de la OSCE: considero que no han perdido un ápice de su validez en la situación actual de seguridad.

Finlandia se esforzará por intensificar el diálogo de seguridad del Foro, que ha cobrado hace poco nuevo impulso, de lo cual nos felicitamos sinceramente. El FCS ocupa una posición única para examinar todas las cuestiones de seguridad europea, y se debe aprovechar al máximo su mandato.

Finlandia procura intensificar la aplicación de los acuerdos político-militares vigentes, e insta a todos los Estados participantes a que cumplan sus compromisos en todo momento. El Documento de Viena 1999, el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, y los Documentos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL) y sobre Existencias de Munición Convencional siguen siendo los textos normativos fundamentales de nuestro Foro.

Nos dedicaremos a redoblar las actividades de la OSCE en el ámbito de las APAL y de los excedentes de munición. Es absolutamente vital que haya coordinación y cooperación entre las organizaciones, para que podamos abordar eficazmente el problema de las armas ilícitas y mejorar el nivel de seguridad de las personas.

Lleva tiempo avanzar a nivel mundial en las cuestiones de APAL, como se ha demostrado en la Tercera Reunión Bienal de Estados para el Programa de Acción de las Naciones Unidas. La OSCE ha sido pionera en la lucha mundial contra la lacra de las armas pequeñas, y debemos procurar mantenernos en esa posición. Hemos invitado a representantes de los centros de estudio pertinentes para que presenten sus opiniones acerca de la forma en que la OSCE podría aportar elementos de valor adicional. Confiamos en que eso facilite los debates del Foro orientados a encomendar al Consejo Ministerial que prosiga la labor relacionada con las cuestiones de APAL y de existencias de munición convencional. En este sentido, quizá nos convenga someter a un examen exhaustivo nuestra labor relacionada con las APAL.

Finlandia también centrará la atención del Foro en la cuestión de los derechos humanos en las fuerzas armadas. Esta cuestión interdimensional será uno de los temas de una sesión conjunta del Foro y del Consejo Permanente, prevista para el 29 de octubre.

Como Presidencia del Foro, también estamos dispuestos a estudiar nuevas propuestas relacionadas con los compromisos político-militares, siempre y cuando cuenten con un apoyo amplio de los Estados participantes.

Señoras y señores, hemos distribuido un calendario indicativo de reuniones bajo nuestra Presidencia (FSC.INF/11/08, de 22 de julio); nuestra intención es brindar a las delegaciones y al Foro la ocasión de concentrar su atención en los preparativos de la Reunión Ministerial de Helsinki en noviembre.

Proponemos, además, que prosiga la práctica general de invitar a nuestros Socios para la Cooperación a que asistan no sólo a nuestras sesiones plenarias sino también a las reuniones de los Grupos de Trabajo, en calidad de observadores.

Señoras y señores, a la Delegación de Finlandia le incumbe la tarea de coordinar los preparativos del Consejo Ministerial de Helsinki con el objetivo especial de preparar con cuidado el importante papel del Foro. Como Presidencia, Finlandia ejercerá sus funciones de manera dinámica y transparente, en interacción estrecha con todos los Estados participantes. Contamos con su cooperación en nuestro empeño común. Nuestra Delegación de Viena espera poder colaborar estrechamente con ustedes.

Por último, deseo recordarles a todos que, de conformidad con el Documento de Viena, Finlandia organizará una visita a una base aérea y a un recinto militar del 23 al 26 de septiembre del presente año, así que tendrán ustedes una excelente ocasión de visitar el norte de Finlandia antes del Consejo Ministerial de Helsinki.

Gracias, Sr. Presidente.



555ª sesión plenaria

Diario FCS N° 561, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE BELARÚS, KAZAJSTÁN, KIRGUISTÁN,
UZBEKISTÁN, LA FEDERACIÓN DE RUSIA Y TAYIKISTÁN)**

Los Estados miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (CSTO), que confieren especial importancia al amplio fortalecimiento de la dimensión político-militar de la seguridad en la zona de la OSCE, consideran necesario asegurar que el Foro realice una contribución de peso a los preparativos y a la celebración de la reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Helsinki, entre otras formas mediante la presentación de tres informes detallados y completos sobre el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS), sobre el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, y sobre armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y existencias de munición convencional, según lo dispuesto en la Decisión N° 3/07, de la reunión del Consejo Ministerial en Madrid, relativa a cuestiones que atañen al Foro de Cooperación en materia de Seguridad.

Los Estados miembros de la CSTO observan con beneplácito que hace poco la labor del Foro ha revelado indicios de que está volviendo a funcionar de manera activa. Especialmente el orden del día está más equilibrado, se da mayor importancia al diálogo sobre la seguridad, y ha habido debates más exhaustivos sobre la elaboración de nuevas medidas de fomento de la confianza y la seguridad. El Foro ha empezado a prestar mucha más atención a la mejora de la aplicación de las MFCS existentes, y se han adoptado varias decisiones concretas con esa finalidad.

Para aprovechar esta tendencia positiva, es fundamental reforzar la contribución del Foro a la mejora y ampliación del régimen paneuropeo de medidas de fomento de la confianza y la seguridad. En ese contexto, los Estados miembros de la CSTO están convencidos de que es necesario intensificar los esfuerzos para concertar una decisión del Foro relativa al intercambio de información sobre fuerzas multinacionales de respuesta rápida.

Resulta difícil hallar una explicación lógica al hecho de que las fuerzas navales sigan excluidas del marco del actual régimen de MFCS, cuando convendría, en aras del fortalecimiento de la seguridad paneuropea, elaborar lo antes posible MFCS en el ámbito naval. La Delegación de la Federación de Rusia ha distribuido el 2 de julio del presente año en la OSCE propuestas en ese sentido.

Los Estados miembros de la CSTO estiman asimismo que es el momento oportuno para abordar la cuestión de convertir las notificaciones previas de actividades militares importantes en una obligación políticamente vinculante.

Es importante velar por la aplicación efectiva del Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras, así como del Documento de la OSCE sobre Existencias de Munición Convencional. Las actividades de los Estados participantes de la OSCE al prestarse ayuda entre sí para eliminar excedentes de APAL y de munición convencional, incluido el ingrediente “mélange” de combustible para cohetes, junto con la cooperación a la hora de gestionar las existencias de APAL y de munición convencional e incorporar medidas de seguridad mejoradas para su almacenamiento, son dignas de apoyo y merecen seguir siendo ampliadas.

A la luz de la experiencia positiva adquirida en la reunión extraordinaria del FCS de octubre de 2007 sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad y control de armamentos tanto presentes como futuras, los Estados miembros de la CSTO estiman que sería útil convocar un acto similar en la primavera de 2009.

Consideramos que es necesario preparar un proyecto de nueva decisión ministerial relativa a la labor del Foro de conformidad con el mandato del mismo, para que se adopte en la reunión del Consejo Ministerial.

Los Estados miembros de la CSTO están dispuestos a cooperar estrechamente con los demás Estados participantes de la OSCE para dirimir dichas cuestiones.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/561
10 de septiembre de 2008
Anexo 3

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

555ª sesión plenaria

Diario FCS N° 561, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GEORGIA

Señor Presidente:

En nombre de la Delegación de Georgia me gustaría dar una bienvenida muy efusiva a Finlandia, que va a presidir las actividades del FCS, y a Francia, nuevo miembro de la Troika del Foro. Quisiera manifestar mi sincera gratitud a España, miembro saliente de la Troika, por su buena colaboración y sus excelentes conocimientos. También quisiera expresar mi apreciación particular de la labor efectuada por la antigua Presidencia, Estonia, que se ha traducido en un liderazgo eficaz y en su magnífica participación durante su mandato. No olvidaré tampoco dar gracias al Centro para la Prevención de Conflictos por la labor que ha realizado durante el año.

Señor Presidente:

Este año tiene especial importancia para su delegación, ya que además de presidir la Organización en su conjunto, tiene usted el honor de presidir el Foro durante el tercio final del año, que verdaderamente no cabe decir que sea una tarea fácil en vista del dramático cambio experimentado en la situación político-militar en el área de la OSCE. Dentro de un momento volveré a tratar de la cuestión.

En cuanto se refiere a sus planes futuros, estoy totalmente de acuerdo con usted en que las prioridades indicadas en el programa de la Presidencia finlandesa de la OSCE, en enero de 2008, no han perdido nada de su validez en la actual situación en materia de seguridad. Compartimos plenamente las opiniones expresadas en su declaración acerca de las prioridades del Foro para el resto del año. Por lo tanto quisiera asegurarle a usted y a los demás miembros de la Troika del Foro, así como a las otras delegaciones, que vamos a cooperar para perseguir los objetivos propuestos en su programa y en su declaración de hoy, particularmente a la luz del próximo Consejo Ministerial de Helsinki.

Señor Presidente:

Ahora quisiera referirme a la situación en mi país. Como ha mencionado usted, la crisis de Georgia, y más particularmente su ocupación, ha sido examinada y se examinará a fondo en el Consejo Permanente. Sin embargo, nos consideramos obligados a facilitar a la comunidad del FCS nuevas informaciones acerca del desarrollo de ese conflicto, ya que mi

delegación tiene la firme intención de mejorar la sinergia entre el Consejo Permanente y el Foro.

Como ésta es la primera reunión del Foro en el período de sesiones de otoño, me limitaré a darles solamente breves informaciones acerca de la actual situación en mi país. A fin de ahorrar tiempo, hemos resuelto distribuir una información detallada acerca del mencionado conflicto a todas las delegaciones del Foro. Sin embargo, nos reservamos el derecho de plantear esta cuestión en el futuro próximo en el marco del diálogo sobre la seguridad.

La situación sigue siendo todavía grave tras la reciente agresión llevada a cabo por la Federación de Rusia y su subsiguiente ocupación de territorios soberanos de Georgia. No solamente la infraestructura militar sino también la infraestructura económica y la civil han resultado gravemente perjudicadas por la invasión llevada a cabo por Rusia. Las tropas rusas siguen todavía desplegadas en Georgia sin ningún motivo jurídico válido. La presencia que la Federación de Rusia está estableciendo en la región de Tsjinvali/Osetia del Sur (Georgia) y en Abjasia (Georgia) es de carácter militar y no tiene nada de pacífica. La limpieza étnica que ha tenido lugar en estos últimos días continúa aún con poblados georgianos quemados y con georgianos expulsados de sus lugares de residencia en la región de Tsjinvali y fuera de ella.

Además, permítanme que señale a su atención el hecho de que se están usando de forma no discriminada diversos tipos de armamentos pesados convencionales contra objetivos civiles y no militares de Georgia. En primer lugar, la parte georgiana posee pruebas de que las fuerzas rusas de ocupación han utilizado extensamente los siguientes tipos de armamento: el sistema de misiles 9M72 “Iskander” (SS-26 Stone), los misiles balísticos tácticos de corto alcance “Tochka-U” (SS-21 Scarab), los sistemas de lanzamiento de múltiples cohetes “Grad” y “Uragan”, y diversos tipos de municiones de dispersión, armas incendiarias, etcétera.

Para colmo de lo antedicho, como todos ustedes saben, el Presidente Medvedev ha reconocido unilateralmente la independencia de las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur, y lo ha hecho no solamente dando legitimidad a actividades anteriores y otras actuales de limpieza étnica condenada en las Cumbre de la OSCE en Budapest, Lisboa y Estambul, destruyendo también los verdaderos cimientos del derecho internacional. Esas actividades de la Federación de Rusia representan otros tantos golpes para el Acta Final de Helsinki de 1975 y la Carta de las Naciones Unidas.

Tras la mencionada decisión, el Gobierno de Georgia decidió cesar las denominadas operaciones de mantenimiento de la paz en Abjasia y en la antigua provincia autónoma de Osetia del Sur, y dar por terminado inmediatamente todo motivo para la presencia de fuerzas armadas de la Federación de Rusia en el territorio de Georgia.

Al mismo tiempo, el Parlamento de Georgia adoptó la decisión de declarar la República autónoma de Abjasia y la antigua región autónoma de Osetia del Sur territorios ocupados por la Federación de Rusia y de declarar también que las fuerzas armadas rusas desplegadas actualmente en el territorio de Georgia, incluida la denominada Fuerza de mantenimiento de la paz, eran unidades militares de ocupación. También hemos cortado nuestras relaciones diplomáticas con la Federación de Rusia, dejando sólo un consulado abierto en Moscú.

Hubiéramos preferido no tener que adoptar esas medidas, pero la agresión en gran escala por parte de la Federación de Rusia y su cascada de actos enemistosos que han culminado con el reconocimiento de la independencia de territorios georgianos, no nos han dejado más remedio.

Señor Presidente:

La comunidad internacional debe percatarse de que no es solamente Georgia lo que se ve amenazado por lo que está sucediendo: lo que estamos presenciando en la actualidad es una tentativa por parte de la Federación de Rusia de reanimar el imperio soviético totalitario y, cosa aún más alarmante, de poner en entredicho el orden mundial establecido mediante actos como por ejemplo redefinir las fronteras nacionales en Europa.

Quisiéramos dar gracias a la Unión Europea, a los Estados Unidos y a otros agentes, especialmente los Estados participantes de la OSCE, por expresar su firme apoyo de la soberanía y la integridad de Georgia y por condenar las medidas ilegales y peligrosas adoptadas por la Federación de Rusia.

Al mismo tiempo, tengo que mencionar también que, en este preciso momento, los seis puntos del Acuerdo de Alto el Fuego logrado con mediación del Presidente de Francia están siendo violados gravemente por la Federación de Rusia. Rusia ha ignorado ese acuerdo desde el primer día de su existencia, a pesar de que Georgia ha hecho todo lo posible por cumplir de buena fe con sus disposiciones.

Seamos más concretos: la Federación de Rusia no ha retirado sus fuerzas militares a los lugares de su despliegue permanente como se prevé en el punto 5 del Acuerdo de Cese de Hostilidades. Actualmente hay nada menos que 17.000 soldados rusos desplegados en el territorio de Georgia, unos 1.000 de ellos situados fuera de las regiones en conflicto. La presencia de la Federación de Rusia se deja sentir mucho más allá de las zonas de conflicto, llegando incluso a lugares como Poti —el principal puerto marítimo georgiano— y Senaki.

Hablando de esa cuestión, quisiéramos manifestar nuestro sincero agradecimiento al Presidente de Francia y a la Unión Europea por sus esfuerzos incansables por intervenir una vez más y conseguir la plena aplicación de los seis puntos del Acuerdo de Cese de Hostilidades. Elogiamos la visita del Presidente Sarkozy a Moscú y sus esfuerzos por negociar una solución del problema con el Presidente de la Federación de Rusia. Al mismo tiempo lamentamos profundamente que sean necesarias esas medidas adicionales para conseguir la aplicación del Acuerdo por Rusia, medidas que hubieran debido adoptarse inmediatamente a raíz de su concertación.

Por último, instamos a la parte rusa a que respete todas las obligaciones según ha convenido con la Presidencia de la Unión Europea y a que vele por la rápida y oportuna aplicación de todas las cláusulas de los seis puntos del Acuerdo de Cese de Hostilidades.

Mi colega me acaba de comunicar que esta mañana un policía georgiano ha sido víctima cerca del poblado de Karaleti de un disparo proveniente del retén de los rusos denominados mantenedores de la paz. Es una verdadera lástima que la obligación asumida por el Presidente de Rusia de instituir un cese de hostilidades no esté siendo respetada sobre el terreno por los soldados. Me parece que ésa es otra clara demostración de la seriedad con que Rusia se hace cargo de sus obligaciones.